

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 118 Lunes 22 de junio de 2020 Pág. 3532

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2802 CONSTRUCCIONES TINOCO, SOCIEDAD ANÓNIMA (EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de Junta General de Accionistas.

Por acuerdo del órgano de liquidación de la sociedad Construcciones Tinoco, Sociedad Anónima, de 11 de octubre de 2019, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de Accionistas que se celebrará en la Notaría de don Carlos Alberto Mateos Íñiguez (calle Eladio Salidero de los Santos, número 1, de Badajoz), el día 29 de julio de 2020, a las once horas en primera convocatoria y en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, censura de la gestión social y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

Segundo.- Informe sobre el estado de la liquidación.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Badajoz, 10 de junio de 2020.- Los Liquidadores, Francisco José Tinoco Carrasco y José Antonio Tinoco Carrasco.

ID: A200023575-1